**XXIX Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías de MERCOSUR**

**Comisión Permanente de Memoria, Verdad y Justicia**

**Día 31 de Mayo**

**8.30 – 9.00 hs.** Acreditaciones y Bienvenida

**9.30 – 11.00 hs.**

1. Reparación Psico-Social

* Seminario sobre experiencias de reparación psico-social. Estado de la propuesta de Amnistía Brasil en la Reunión de Mayo 2016.
* Nuevas formas de reparación psico-social. La experiencia Argentina sobre el tratamiento de las secuelas. Exposición del equipo interdisciplinario del Centro Fernando Ulloa.

**11.00 – 12.00 hs**

2- Consideración sobre la posibilidad de concretar un memorándum de entendimiento multilateral que permitan compartir material documental de interés particular para cada país.

**14.00 – 17.00 hs.**

3- Consideraciones sobre las acciones llevadas a cabo sobre el acervo documental de Memoria, Verdad y Justicia.

* Ampliación y actualización del acervo documental Cóndor para que sea de utilidad en otros procesos judiciales;
* Estado del proyecto presentado por el IPPDH para la conformación de una plataforma virtual con el acervo de historia oral a nivel regional.
* Proyecto de confección de un acervo documental regional de sentencias emblemáticas.

4- Difusión de la sentencia sobre crímenes de lesa humanidad que sienten jurisprudencia en los Estados parte, en especial las del juicio sobre el Plan Cóndor. Exposición del abogado querellante por la Secretaria de DDHH de la Nación Argentina, de la sentencia de Plan Cóndor.

**Conformación del Acta y Cierre**

**Día 1° de Junio**

**9.30 – 12.00 hs.**

5- Avances del curso de capacitación sobre prevención del genocidio de graves violaciones a los Derechos Humanos a través de la Red Latinoamericana para la Prevención de Genocidio y Atrocidades Masivas, que se encontrará disponible en la Plataforma virtual en el segundo semestre del 2017.

6- Mesa de trabajo temático sobre el avance de la Justicia en la búsqueda de desaparecidos. Puesta en común y Definiciones.

7- Formas y beneficios de la señalización de sitios de Memoria

* Experiencia en la identificación de los mismos, mantenimiento de la Memoria y repercusión a nivel local y Regional.
* Puesta a disposición de los listado de Sitios de Memoria señalizado.
* Visita al Museo de la Memoria de la Ex Esma

**Revisión final y firma del Acta de la sesión**